

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21013 JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 2 DE CASTELLÓN**

Doña Consuelo Barberá Barrios, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Castellón,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia provisional de las empresas que a continuación se relacionan, en las fechas y expedientes de ejecución que se indican:

Empresa	Fecha Insolvencia	Núm. Ejecución	Núm. Autos
CONSBUR, S.L.	10/05/12	458/09	1601-08
CASTELLÓN REGALOS, S.L.	14/05/12	349/11	1180-10
ENMALLADOS ONDA, S.L.	17/05/12	289/11	505-11
DIAGO MANGRIÑAN, S.L.	18/05/12	178/11 y ac.	209-10
EDUARDO RODRÍGUEZ BALLESTER	22/05/12	169/11	147-10
MARÍA ISABEL GARCÍA MIRANDA	25/05/12	154/11	186-10
BISELGLASS, S.L.	28/05/12	9/12	57-11
G Y G INMOBILIAM, S.L.	29/05/12	327/11	652-09
LLONTECAS CASTELLÓN, S.L.	12/06/12	23/12	1176-10
CONTRATAS HERMANOS CASTEL, S.L.U.	12/06/12	176/11 y ac.	141-11 y otros
CERÁMICA ARTIA, S.L.	14/06/12	439/09	32-09
MURESANA CONSTRUCCIONES, S.L.	20/06/12	331/11	812-09

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Castellón, 21 de junio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120048055-1